



## Red de Carreteras del Estado (RCE)

# El Gobierno destina 293 millones de euros a conservar 2.017 km de carreteras con el nuevo modelo de contrato para reducir emisiones

- El Consejo de Ministros ha aprobado licitar once contratos de conservación y explotación con una duración inicial de tres años para garantizar las condiciones de circulación, vialidad y seguridad.
- En concreto para Asturias, Cantabria, Madrid y las provincias de Soria, Zamora, Sevilla, Almería, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Badajoz.
- Mitma introduce novedades en los pliegos para promover la mejora de la eficiencia energética y la reducción de emisiones de la actividad de la Dirección General de Carreteras, que actualmente emite 71.640 toneladas de CO2 anuales.
- Recogen actuaciones como la vigilancia y atención de accidentes, vialidad invernal, servicio de control de túneles y comunicaciones o el mantenimiento de instalaciones, además de determinados contratos específicos de rehabilitación de firmes.

Madrid, 27 de junio de 2023 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy y a propuesta del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), ha autorizado la licitación de once contratos de conservación y explotación en carreteras del Estado en Asturias, Cantabria, Madrid y las provincias de Soria, Zamora, Sevilla, Almería, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Badajoz, que incluyen novedades en los pliegos para promover la eficiencia energética y la reducción de emisiones.

El valor estimado global de estos contratos alcanza los 292,87 millones de euros (IVA no incluido) e incluyen un total de 2.017 kilómetros de carreteras, de los que 693 son de autovía.



## Novedades en los pliegos

Así, dentro de la estrategia de reducción de emisiones y mejora de la eficiencia energética, el Ministerio ha incluido objetivos de mitigación y compensación de la huella de carbono en los pliegos de licitación de los contratos de conservación y explotación (COEX) de la Red de Carreteras del Estado, lo que implica que las empresas deberán incluir en sus ofertas el cálculo de la huella de carbono que generarán durante la ejecución del contrato en cada tramo de la carretera. Asimismo, se comprometerán a presentar un plan de descarbonización en los seis primeros meses de contrato con medidas reductoras y de compensación de emisiones para conseguir un balance neutro en carbono. Este plan también se incluirá dentro de los criterios de valoración.

Con ello, se persigue la reducción de 71.640 toneladas de CO2 anuales que, según los cálculos realizados por la Dirección General de Carreteras, genera el funcionamiento ordinario y las labores de mantenimiento y explotación de la Red de Carreteras del Estado y se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido Mitma.

## Once contratos aprobados hoy

Los once contratos de conservación y explotación de carreteras del Estado aprobados hoy tienen una duración de 3 años, con posibilidad de prórroga por otros 2 años más una prórroga adicional de 9 meses. Se incluyen a su vez en el programa de conservación y explotación de carreteras de Mitma, que permite mantener la vialidad en la Red de Carreteras del Estado para que sea accesible en adecuadas condiciones para todos los ciudadanos.

Las actuaciones a realizar consisten en la vigilancia y atención de accidentes, vialidad invernal, servicio de control de túneles y comunicaciones o el mantenimiento de instalaciones, además de determinados contratos específicos de rehabilitación y mejora de firmes y señalización y obras necesarias para mejorar la funcionalidad de la vía en determinadas carreteras.

Los contratos se ejecutarán en:

1. **Castilla-La Mancha**, donde se invertirán más de 77 millones de euros en el mantenimiento y explotación de 803 km, de los que 197 son de autovía, en las provincias de:



- **Toledo:** Con un contrato de 35,71 millones para 260,4 km de vías (110,9 km de autovía), en varios tramos de las carreteras A-4, A-40, N-301, TO-23, N-400, N-4A y enlaces entre la A-40 y la A-3.
  - **Ciudad Real:** Con un contrato de 19,61 millones para 212 km de carreteras, en varios tramos de la N-401, N-430, N-430a, N-430c, N-502 y N-502a.
  - **Cuenca:** Con un contrato de 22,4 millones para 330,5 km de vías (86,43 km de autovías), en varios tramos de las carreteras A-40, N-320, N-400, N-400A, N-420 y N-420A.
2. **Castilla y León**, con cerca de 52 millones de inversión en 401 km de carreteras, de los que 41,8 son de autovía, en las provincias de:
- **Soria:** Con un contrato de 30, 1 millones para 184,78 km de vías (9,3 km de autovía), en varios tramos de las carreteras A-15, SO-20, N-111, N-111A, N-113, N-122 y N-234.
  - **Zamora:** con 21,86 millones de inversión en 216,5 km de carreteras, de los que 32,52 son de autovía, en varios tramos de la A-66, N-631, N-610, N-6, N-6I, N-630 y N-630A.
3. **Andalucía**, con cerca de 49 millones de inversión en 298,8 km de carreteras, de los que 188,2 son de autovía, en las provincias de:
- **Sevilla:** con 20,8 millones de inversión en 116,8 km de carreteras, de los que 90 km son de autovía, en varios tramos de la A-4 y en vías de servicio de esta misma autovía y N-4A.
  - **Almería:** con 28 millones de inversión en 182 km de carreteras, de los que 98,2 km son de autovía, en varios tramos de la A-7, la N-340A y la N-341.
4. **Provincia de Badajoz**, con un contrato de algo más de 16 millones de euros para 188 km de vías, en varios tramos de las carreteras N-430, N-502 y N-430A.
5. **Asturias**, con un contrato de 26,59 millones para 178,29 km de vías (85,9 km de autovía), en varios tramos de las carreteras A-8, N-632, N-632A, N-634, N-640 y N-640A.
6. **Madrid**, con un contrato de 42,26 millones de euros para 71,79 km de autovías, en varios tramos de la A-42 y A-5.



7. **Cantabria**, con un contrato de 29,47 millones para 147,67 km de vías (108,22 km de autovía), en varios tramos de las carreteras A-8, N-629, N-629A y N-634.

### **Características del modelo de conservación**

El nuevo modelo de contratos mixtos (servicios y obra) para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado persigue ofrecer un servicio integral de movilidad al usuario, mejorar el estado de la carretera y red y optimizar los recursos públicos.

A través de ellos, se realizan trabajos de ayuda a la vialidad y conservación ordinaria de las carreteras para permitir que la infraestructura y sus elementos funcionales dispongan de las mejores condiciones de circulación y seguridad posibles. Se incluyen actuaciones como: agenda de información de estado y programación, ayuda a explotación y estudios de seguridad vial, y mantenimiento de los elementos de la carretera con adecuados niveles de calidad.

El pasado año se incorporaron medidas de eficiencia energética en las instalaciones de servicio, tales como el autoconsumo, sistemas renovables de calefacción, medidas de ahorro energético en la iluminación o la implantación de vehículos automóviles eléctricos.

En cuanto a los criterios relativos a la mitigación y compensación de la huella de carbono introducidos ahora en los pliegos, el objetivo es que las empresas adjudicatarias alcancen el balance neutro de carbono a los 5 años desde el inicio del contrato. La compensación se podrá realizar a través de los proyectos de absorción registrados en el *Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono*, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, o bien mediante otras opciones.